

FORMATO No. 1
 INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
 Representante legal: OMAR MEJIA PATIÑO
 NIT: 890700460-7
 Períodos fiscales que cubre: 2014
 Modalidad de Auditoría: Express
 Fecha de suscripción:

03-ago-17

NÚMERO CONSECUTIVO DEL HALLAZGO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	EFFECTO DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	FECHA INICIACIÓN METAS	FECHA TERMINACIÓN METAS	PLAZO EN SEMANAS DE LA META	AREA RESPONSABLE
No - 2		la Universidad del Tolima, frito al principio de responsabilidad en la ejecución del contrato 671 del 13 de agosto de 2014, como elemento básico de las actuaciones contractuales establecidas en el artículo 20 de del estatuto de General de contratación de la universidad del Tolima, toda vez que avala el inicio de obras y el pago de las correspondientes partes del contrato sin el cumplimiento del requisito de estampillas	No se evidenció el cobro y pago de Estampillas en el contrato 671-2014	Incumplimiento de la Normalidad existente mediante la Ordenanza No. 18 del 11 de diciembre de 2012, por medio de la cual se modifica y se adiciona la Ordenanza 001 del 28 de febrero de 2011 y 009 del 13 de septiembre de 2012, en el artículo 216 establece: USO OBLIGATORIO Y TARIFAS EN ACTOS Y DOCUMENTOS GRAVADOS	Realizar el proceso de cobro de la tasa por concepto de Estampillas del contrato 671-2014, dando aplicación a la normalidad interna (Art. 10 y 12 Resolución No. 0655 de 2015) y externa (Ordenanza No. 18 del 11 de diciembre de 2012), por medio de la cual se modifica y se adiciona la Ordenanza 001 del 28 de febrero de 2011 y 009 del 13 de septiembre de 2012 especialmente en el cobro de tasas y contribuciones.	Recuperación de la tasa por concepto de estampillas al contrato 671-2014	Realizar la liquidación, gestión de cobro y seguimiento efectivo del cobro y pago de las estampillas del contrato No. 0671 de 2014, e incorporación de las mismas al expediente contractual.	Liquidación, Gestión de Cobro, Seguimiento del cobro y pago e incorporación de las estampillas al expediente.	4	01/08/2017	30/11/2017	17	Oficina de Contratación
					Revisar los expedientes contractuales de los contratos en ejecución ya celebrados por la Universidad en calidad de contratista verificando el pago de la tasa correspondiente a estampillas como requisito de perfeccionamiento y legalización del contrato para efectos de cobro	Recuperación de la tasa por concepto de estampillas en todos los contratos suscritos por la Universidad del Tolima en calidad de contratante y que la fecha se encuentren en ejecución y a quienes no se les haya cobrado tal concepto como requisito de perfeccionamiento y legalización del contrato	Revisar los expedientes contractuales en ejecución, expedir relación de los pendientes de pago de estampillas, liquidación, gestión de cobro y pago de las estampillas de los contratos	Relación de Contratos pendientes por pago de estampillas, Liquidación, Gestión de Cobro, Seguimiento del cobro y pago e incorporación de las estampillas a los expedientes contractuales	5	01/08/2017	30/12/2017	22	Oficina de Contratación
					Remitir a la oficina de Control disciplinario de la Universidad del Tolima, con el fin que se adelanten las investigaciones pertinentes a los funcionarios que tenían la obligación de exigir en los contratos celebrados por la Universidad del Tolima en calidad de contratista la tasa por concepto de estampillas como requisito de perfeccionamiento y legalización del contrato, y que no ha sido posible el recaudado por dicho concepto.	Disciplinar a los funcionarios responsables de exigir el cumplimiento de la tasa por concepto de estampillas en los contratos suscritos por la Universidad del Tolima en calidad de contratante y que a la fecha no se pudieron recuperar por tal concepto como requisito de perfeccionamiento y legalización del contrato	Remitir a la Oficina de Control Disciplinario la solicitud de investigación y la relación de los funcionarios responsables de exigir el cumplimiento de la tasa por concepto de estampillas en los contratos suscritos por la Universidad del Tolima en calidad de contratante y que a la fecha no se pudieron recuperar por tal concepto como requisito de perfeccionamiento y legalización del contrato	Relación de Remisión de solicitudes de investigaciones	1	21/10/2017	30/12/2017	10	Oficina de Contratación
					Aplicar permanentemente la normalidad interna (Art. 10 y 12 Resolución de Rectoría No. 0655 de 2015), como requisito de perfeccionamiento y legalización de los contratos celebrados por la Universidad en calidad de contratante, y la normalidad externa (Ordenanza No. 18 del 11 de diciembre de 2012, por medio de la cual se modifica y se adiciona la Ordenanza 001 del 28 de febrero de 2011 y 009 del 13 de septiembre de 2012), en lo referente especialmente al cobro de tasas y contribuciones a los contratos a celebrar por parte de la Universidad del Tolima, en calidad de contratista.	Cumplir de manera permanente con la normalidad interna para el exigir la tasa del pago de las estampillas y contribuciones a que haya lugar como requisito de perfeccionamiento y legalización en los contratos que celebre la universidad en calidad de contratante y cumplir con la normalidad extensa (Ordenanza No. 18 del 11 de diciembre de 2012, por medio de la cual se modifica y se adiciona la Ordenanza 001 del 28 de febrero de 2011 y 009 del 13 de septiembre de 2012)	Exigir de manera permanente el pago de los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar como requisito de perfeccionamiento y legalización en los contratos que celebre la universidad en calidad de contratante.	Relación de investigaciones o Procesos en curso	1	21/10/2017	30/12/2017	10	Oficina de Control Interno Disciplinario
								Contratos perfeccionados y legalizados, lista de chequeo	2	01/08/2017	30/12/2017	22	Oficina de Contratación

Boquete, 03 de agosto del 2017
 Proyecto: Oficina de Contratación/ Universidad del Tolima
 Revisó: EMC/DCG

Convenciones:

- Columnas de cálculo automático
- Fila de totales
- Información suministrada en el informe durante el
- Celda con formato fecha: Día Mes Año


 OMAR A. MEJIA PATIÑO
 RECTOR
 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA


 EITEL MARGARITA CARVAJAL BARRETO
 Jefe Oficina de Contratación
 Universidad del Tolima


 LORENA BONILLA COFLES
 Directora Oficina de Contratación
 Universidad del Tolima